

se levanto la sesion firmando el Sr. Alcalde presidente y unipales
que saben escribia de que certifico yo el secretario interino =

Thomas de Sarrinaga Martin de Barandica

Martin de Abasolo

Juan Cruz de Espago

Juan Bautista de Veta

Juan B. de Palo



José Manuel de Gálvez

Secretario interino

Ayuntamiento del
día 16 de Agosto
de 1753

En la anteiglesia de Galdacano a diez y seis de Agosto de
mil ochocientos cincuenta y tres: reunidos los Sres D. Martin
de Barandica Teniente Alcalde D. Martin de Abasolo D. Andres de Ze-
zama D. Juan Bautista de Palo D. Juan Cruz de Liaga D. Juan Cruz de
Castello y D. Juan Bautista de Veta Concejales bajo la presidencia del Sr.
Alcalde D. Thomas de Sarrinaga que componen el ayuntamiento con
la asistencia de los contribuyentes D. Juan Bautista de Lainea D. Juan
de Jauregui D. Pablo de Ichevarria D. Francisco de Sarrastorn D. Esteban
de Gernachebea D. Gregorio de Celaya y D. Ramon de Steaga sin que
haya concurrido D. Manuel de Palo por sus ocupaciones apesar de haber
sido citado, se acordó por ante mí el infrascripto secretario lo siguiente

Estando en el caso de sacarse a remate
los cabitrios de esta anteiglesia se acordó por los Sres del ayuntamiento
y contribuyentes se efectuasen las subastas a la venta esclusiva al por
menor segun se ha verificado hasta aqui redactandose las condicio-
nes en un solo expediente en oviacion de gattos obteniendose la autoriza-
cion por dos años puesto que de esta manera y no con la venta libre es
mas útil y ventajoso al pueblo.

Con lo que se levanto la sesion



Juniamos el Sr. Alcalde presidente y concurrentes que sa-
ber escriben de que certifico yo el secretario -

Thomas de Larinaga Martin de Basandica Martin de Abando
 Juan Bautista de Gaxeta Juan B^{to} de Echeburua
 J^o Cruz de Castellanos Juan de Jauriqui Ramon de Oleaga
 Juan M^{ta} de Vianes
 vis

Posecion del
maestros

En la notaria de Galdacano a veinte y dos de
 agosto de mil ochocientos cincuenta y tres. Estado recuando
 los señ. q^o componen el Ayuntamiento, con los individuos
 de la Comision local bajo la presidencia del Sr. Alcalde
 D. Thomas de Larinaga, se dio cuenta del oficio q^o con fecha
 quince del corriente dirige el Sr. Gobernador de la provincia
 aprobando el nombramiento de maestros q^o esta confor-
 macion tiene hecho en favor de D. Man^o Agustin de Chirapoy
 A lo continuo y hallandose esta presente se le posesiono en
 el nombramiento a presencia de los señ. que habian concurrido
 oportendoles a esta al cumplimiento de su deber conq^o tanto
 como q^o previene el art^o veinte y uno de la real orden de
 quince de enero de mil ochocientos treinta y nueve. Y con-
 tanto se finalizo el acto firmando los señ. del ayuntamiento
 e individuos de la comision local q^o saban escribir sus nombres
 tambien el D. Man^o Agustin de Chirapoy, de q^o certifico yo
 el secretario.

Thomas de Larinaga Martin de Basandica J^o Cruz de Castellanos
 Martin de Abando Juan B^{to} de Echeburua
 Juan Bautista de Gaxeta Juan de Jauriqui Ramon de Oleaga
 Jose Ramon de Lora
 Man^o Agustin de Chirapoy
 Juan M^{ta} de Vianes
 vis